



## H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

#### DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<b>EXP . 0837/1994</b>	Auto De Fecha: Nueve De Enero Del Dos Mil Diecinueve Digase Al Ocurante Que Debera Comparecer Ante Esta Autoridad Debidamente Identificado, Cualquier Dia Habil De Oficina, En Un Horario De Diez De La Mañana A La Una De La Tarde, A Ratificar Su Escrito De Cuenta, Hecho Que Sea Lo Anterior Se Proveera Lo Que En Derecho Corresponda Lista A La Parte Demandada, Notificandole En Virtud De No Tener Domicilio Voluntario Señalado En Autos
<b>EXP . 1233/2007</b>	Auto De Fecha: Nueve De Enero Del Dos Mil Diecinueve Digase Al Ocurante Que Debera Comparecer Ante Esta Autoridad Debidamente Identificado, Cualquier Dia Habil De Oficina En Un Horario De Diez De La Mañana A La Una De La Tarde, Ratificar Su Escrito De Cuenta, Hecho Lo Anterior Se Proveera Lo Que En Derecho Le Corresponda Lista A La Parte Demandada, En Virtud De No Tener Domicilio Voluntario Señalado En Autos
<b>EXP . 0817/2018</b>	Auto De Fecha: Nueve De Enero Del Dos Mil Diecinueve Se Señalan Las Once Horas Del Dia Treinta De Enero Del Dos Mil Diecinueve, Para Que Tenga Verificativo El Desahogo De La Prueba Confesional, A Cargo Del Demandado, Probanza Que Se Llevara A Cabo En Terminos Del Auto De Fecha Dos De Enero Del Dos Mil Diecinueve Por Ultimo, Se Requiere A Ambas Partes Dentro Del Juicio, Para Que Al Finalizar La Ultima Probanza Antes Señalada Comparezcan Por Si O Por Sus Abogados A Efecto De Formular Alegatos En Forma Verbal, Primero El Actor Y Luego El Demandado, Debiendo Procurar La Mayor Brevedad Y Concision, Apercibido De Que No Hacerlo Se Precluiran Los Derechos No Ejercitados Y Se Ciata Para Sentencia Lista A La Parte Demandada, Notificandole En Virtud De No Tener Domicilio Voluntario Señalado En Autos
<b>EXP . 0175/2005</b>	Auto De Fecha: Nueve De Enero Del Dos Mil Diecinueve Digase Al Ocurante Que No Ha Lugar A Proveer Lo Solicitado, Toda Vez Que El Requerimiento De Pago Debe Realizarse Forzosamente De Manera Personal Lista A La Parte Demandada, Notificandole En Virtud De No Tener Domicilio Voluntario Señalado En Autos



# H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

### DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

**EXP . 0871/2013**

Auto De Fecha: Cuatro De Enero Del Dos Mil Diecinueve Por Cuanto Hace Al Primer Escrito De Cuenta, Y Toda Vez Que El Auto De Adjudicacion De Fecha Seis De Noviembre Del Dos Mil Dieciocho, No Fue Impugnado Por Ninguna De Las Partes En El Presentes Juicio, Ni Mucho Menos Por Los Copropietarios Del Inmueble Adjudicado, Lo Procedente Es Declarar Que El Mismo, Ha Causado Estado  
Ahora Bien Por Cuanto Hace Al Segundo Escrito De Cuenta, Toda Vez Que De Autos Se Advierte Que El Remate Del Bien Embargado En Autos, El Cual Le Fue Adjudicado A La Parte Actora, No Basto Para Cubrir La Cantidad A Que Fue Condenada A Pagar Al Actor, Lo Procedente Es Dejar A Salvo El Derecho Del Acreedor Para Embargar Bienes Del Demandado Suficientes Para Garantizar Lo Aun Adeudado  
Sin Que Haya Lugar A Ordenar Girar Los Oficios Solicitados, Toda Vez Que Dicha Informacion, La Promovente Prodra Solicitarla Ante La Autoridad Competenten  
Finalmente, Digase A La Ocursoante Que No Ha Lugar A Ordenar La Posesion Del Bien Adjudicado, Toda Vez Que No Se Advierten Medidas Y Colindancias De La Parte Proporcional Que Integran El Bien Adjudicado  
Por Otra Parte, Como Lo Solicita La Promovente Turnense Los Autos A La Vista De La Diligenciarria Non Adscrita A Este Juzgado, A Fin De Que Haga Del Conocimiento A Los Copropietarios Del Multicitado Bien Inmueble Adjudicado, L Contenido Del Auto De Fecha Seis De Noviembre Del Dos Mil Dieciocho, Con El Fin De Que La Ocursoante Haga Valer Los Derechos Que Le Correspondan  
Lista A Las Partes

**EXP . 0927/2016**

Auto De Fecha: Ocho De Enero Del Dos Mil Diecinueve Se Tiene La Comparecencia Personal De La Beneficiaria Del Documento Fundatorio De La Accion  
Acto Seguido, La Suscrita Secretaria Da Cuenta Con Un Escrito De La Beneficiaria Del Documento, Presentado Ante Este Juzgado, Y Manifiesta La Compareciente Que Ratifica En Todas Y Cada Una De Sus Partes Su Escrito De Cuenta, Por Hber Sido Elaborado Conforme A Sus



## H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

#### DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Instrucciones Y Reconoce Como Suya La Firma Que Lo Calza  
Toda Vez Que El Escrito Ha Sido Debidamente Ratificado Se Provee, Se Tiene A La Ocurante Revocando El Endoso En Procuracion Y Otorga Nuevo Endoso En Procuracion A Favor Del Licenciado Que Indica Como Consecuencia De Lo Anterior Y Como Lo Solicita La Ocurante En Su Segunda Peticion, Toda Vez Que Por Auto De Fecha Tres De Enero Del Dos Mil Diecinueve, Se Ordeno Enviar Atento Oficio Al Director General De Administracion Del Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Departamento De Fianzas Y Multas, A Efecto De Entregar La Cantidad Señalada, Se Ordena Enviar Atento Oficio Al Funcionario Citado, Para Que Tenga A Bien Dejar Sin Efectos El Oficio 36 Enviado Por Este Juzgado Hecho Lo Anterior, Se Ordena Enviar Nuevamente Atento Oficio Al Director General De Administracion Del Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Departamento De Fianzas Y Multas, Para Que Haga Entrega De La Cantidad Señalada A La Beneficiaria Del Documento Fundatorio De La Accion  
Lista A La Parte Demandada

**EXP . 0675/2018**

Auto De Fecha: Ocho De Enero De Dos Mil Diecinueve Tengase A La Autoridad Ocurante Remitiendo Exhorto 123/2018 Sin Diligenciar, El Cual Se Ordena Glosar A Los Presentes. Lo Que Se Hace Saber A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho O Interes Convenga.  
Lista A La Parte Actora

**EXP . 0429/2018**

Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve Como Lo Solicita La Parte Actora Se Declara Que La Sentencia Definitiva De Fecha Veinte De Noviembre De Dos Mil Dieciocho Ha Causado Estado.  
Lista A Las Partes

**EXP . 0919/2016**

Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve Digase Al Actor Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Que Solicita, Toda Vez Que Su Peticion Ya Fue Proveida En El Auto De Fecha Once De Junio De Dos Mil Dieciocho.  
Lista A Las Partes



# H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

### DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

**EXP . 1123/2016**

Auto De Fecha: Ocho De Enero De Dos Mil Diecinueve Se Tiene A La Secretaria De La Tercera Sala En Materia Civil Del Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Puebla Informando Que Se Concedio La Suspencion Definitiva A La Demandada Sin Paralizar El Procedimiento Del Juicio 1123/2016, Se Continue Con El Mismo, Pero No Se Dicte La Sentencia Hasta Emitida La Resolucion Que Pongan Fin Al Juicio De Amparo Del Que Se Deriva Este Incidente.  
Lista A Las Partes

**EXP . 0771/2018**

Auto De Fecha: Ocho De Enero De Dos Mil Diecinueve Como Lo Solicita El Actor Se Ordena Emplazar Al Demandado Por Medio De Edictos Consecutivos Que Deberan Publicarse En El Periodico El Excelsior Y En El Periodico El Sol De Puebla En Terminos Del Auto De Fecha Veintiseis De Septiembre De Dos Mil Dieciocho.  
Lista A La Parte Actora

**EXP . 1315/1998**

Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve Toda Vez Que El Actor Solicita Copias Certificadas De Determinadas Actuaciones, Se Ordena Dar Vista A Su Contraparte A Fin De Que En El Termino De Tres Dias, Manifiesta Si Desea Adicionar A Su Costa Copias De Alguna Otra Constancia A Las Ya Solicitadas, Apercibido Que De No Hacerlo Se Proporcionaran Al Ocurante Las Que Indica, Las Cuales Podra Pasar A Recoger Cualquier Dia Y Hora De Oficina En Un Horario De Las Diez De La Mañana A Una De La Tarde, Autorizando A La Persona Que Indica Para Recibirlas, Previa Identificacion Y Toma De Razon De Razon Que En Actuaciones Obre Agregada.  
Lista A Las Partes, A La Parte Demandada Dandole Vista Con La Solicitud De Copias

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 11/01/19

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Viviana Toxqui Perez**

Total de Notificaciones: 12